



EXPTE.NRO.:
REF. EXPTE.:

PLANTILLA MODELO DE CONTRATO (Obras, Servicios, Suministros)

CONTRATO: Objeto del Contrato

En _____, en la Sede de _____ a _____

COMPARECEN:

De una parte:

Por la Diputación de Sevilla, el Ilmo. Sr. D. _____, Diputado Provincial, delegado por la Presidencia para este acto, por resolución número _____ de _____ de _____, asistido por el Vicesecretario General D. _____.

De otra parte, como contratista/adjudicatario:

D. _____ mayor de edad, con N.I.F. N° _____

EXPOSICIÓN:

La Presidencia de la Diputación de Sevilla, mediante resolución

Número:	Fecha:
---------	--------

acordó contratar mediante PROCEDIMIENTO _____, (tramitación _____) la ejecución del/la _____ que se detalla en el importe máximo que se indica:

Objeto:			
Importe Máximo:	Euros.	(Presupuesto base del Contrato:	Euros
e IVA.:	Euros).		

De igual modo, aprobó el pliego de condiciones/cláusulas/bases del contrato, y la ordenación del gasto correspondiente.

Con fecha _____, la Mesa de Contratación celebró el acto de apertura de las proposiciones presentadas.

Consta informe del Responsable del Servicio, indicando que la propuesta más ventajosa es la del ahora adjudicatario. La publicidad de la antedicha licitación ha sido la exigida por la normativa sobre contratación en .- Perfil de Contratante _____, B.O.P. _____, B.O.E. _____ D.O.U.E.

Y de conformidad con el dictamen, La Presidencia de la Corporación, efectuó la adjudicación a la empresa compareciente por el importe de su oferta según Resolución

Número:	Fecha:
---------	--------

En consecuencia, se formaliza el presente contrato, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Ilmo. Sr. D. _____, en su carácter de Diputado Delegado de la Diputación de Sevilla y en nombre de ésta, contrata el/la siguiente _____ con la persona/empresa que se indica y por el precio que también se señala:

Prestación:

Adjudicatario: _____ con C.I.F. _____, con domicilio en _____ y en su nombre y representación D. _____ con N.I.F. _____, según fotocopia autenticada de escritura pública autorizada por D. _____, Notario del I.C. de _____ al nº _____ de su protocolo, de fecha _____

Precio de adjudicación: _____ Euros (Presupuesto base del contrato: _____ e I.V.A.: _____) debiendo imputarse el gasto con cargo a la partida Presupuestaria _____ y GFA _____ del presupuesto de _____.

SEGUNDA.- El Plazo de ejecución/entrega/realización de la prestación será de:

La entrega, en su caso, se realizará libre de portes y embalajes, en la Unidad correspondiente de la Corporación Provincial, sita en

Asimismo, el contratista responderá del material defectuoso, obligándose a reponerlo en el término de un mes a partir del oportuno aviso, por otro en perfectas condiciones de prestación y uso.

El plazo de garantía, en su caso, se fija en:

La prestación se ejecutará de conformidad con el Proyecto/Pliegos redactado por el Jefe del Servicio/Unidad Provincial competente.

TERCERA.- El orden de los trabajos, la forma y medios de ejecutarlos, así como la resolución de cualquier incidencia que pudiera producirse en la ejecución del contrato, serán los que decida el Jefe del Servicio/Unidad provincial competente.

CUARTA.- 1. El adjudicatario viene obligado al pago de todos los gastos y tributos que se originen con ocasión del presente contrato, así como los de su elevación a escritura pública, cuando así lo solicitase.

2. Dentro de los treinta días siguientes al otorgamiento de este contrato, el adjudicatario deberá presentarlo en la oficina liquidadora del Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de Sevilla, a efectos de su liquidación, diligencia de exención tributaria o no-sujeción al Impuesto.

QUINTA.- En todo lo referente al objeto y cumplimiento de este contrato, regirán los pliegos de condiciones/cláusulas/bases del mismo y, supletoriamente, las normas contractuales de carácter general que la Corporación tiene aprobadas y las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la contratación de las Entidades Locales, que el adjudicatario manifiesta conocer.

SEXTA. - El importe de la prestación contratada será hecho efectivo conforme a lo establecido en los pliegos de Condiciones que rigen en esta licitación, una vez presentada la factura/justificante acreditativo de que aquella se ha realizado o previa certificaciones de las obras ejecutadas en su caso, conformados previamente por el Servicio competente.

SÉPTIMA.- Para responder de las prestaciones a cargo del contratista/adjudicatario, ha depositado éste en la Caja Provincial, en concepto de garantía definitiva:

Cantidad:	Euros, según Carta de Pago nº	de fecha
-----------	-------------------------------	----------

OCTAVA.- Este contrato tiene naturaleza administrativa a todos los efectos, y el adjudicatario, en su aplicación, cumplimiento, incidencias o litigios que sobre el mismo se produzcan, se somete expresamente al fuero de los Tribunales de Sevilla, renunciando a cualquier otro.

En los términos que anteceden, queda formalizado el presente contrato, cuyo contenido es aceptado por las partes, en prueba de lo cual lo firman en el lugar y fecha señalados al principio, con el Secretario que suscribe, que de ello da fe.

EL DIPUTADO DELEGADO,

EL ADJUDICATARIO,

Ante mí
EL VICESECRETARIO GENERAL